



## Universidad de Valladolid

### ACTA DE CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALORACIÓN

Categoría: Profesores Titulares de Universidad	
Código: K028K04/RP01018	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: Filosofía	
Departamento: Filosofía (F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)	
Centro: Facultad de Filosofía y Letras	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área	
Convocada por R.R.: 05/11/2025	Fecha Publicación BOCYL: 14/11/2025

Reunida la comisión, se procede a evaluar la candidata única, la dra. María Jesús Hermoso Félix.

De acuerdo a la valoración de cada una de las pruebas (indicadas abajo), la Comisión de Selección acuerda evaluar a la candidata de la siguiente manera (**en negrita se indica la baremación**):

#### PRIMERA PRUEBA: 75 puntos

##### A) RESPECTO DEL HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR

Formación académica (5 puntos), así detallada: **5 puntos**

- Doctorado en el ámbito al que pertenece el perfil de la plaza (4 puntos): **4 puntos. La candidata obtiene el máximo, por tener doctorado europeo en el área con premio extraordinario**
- Grado y máster en áreas afines al perfil de la plaza (1 punto): **1 punto. La candidata obtiene el máximo, por tener licenciatura y máster en el área con expediente excelente**

Experiencia Docente (20 puntos), así detallada: **20 puntos**

- Docencia en asignaturas del ámbito de la plaza (12 puntos): **12 puntos. Sus más de 2300 horas en de docencia le hacen conseguir el máximo. Cuenta con 2 quinquenios.**
- Docencia en asignaturas afines al ámbito de la plaza (4 puntos): **4 puntos. La candidata tiene una amplia trayectoria de docencia en asignaturas afines.**
- Proyectos de innovación docente (2 puntos): **2 puntos. Tiene cuatro proyectos, que le otorgan el máximo**



---

## Universidad de Valladolid

- Otras actividades docentes (2 puntos): **2 puntos. Imparte docencia en distintas sedes, lo que le otorga el máximo**

Actividad investigadora, incluyendo transferencia e intercambio de conocimiento (35 puntos), así detallada: **35 puntos**

- Publicaciones científicas (20 puntos): **20 puntos. Más de 7 Q1-Q2 y de 10 Q3-Q4 y más de 20 publicaciones en otras revistas indexadas: se le otorga el máximo. Presenta un número relevante de capítulos de libro con editoras de nivel internacional y libros.**

- Participación en congresos y seminarios (5 puntos): **5 puntos. Presenta más de 40 participaciones en congresos y seminarios de relevancia internacional, lo que le otorgan el máximo.**

- Calidad y número de proyectos y contratos de investigación (10 puntos): **10 puntos. Participa en 4 proyectos competitivos (3 del MINECO): máxima puntuación.**

Otros Méritos (15 puntos), así detallados: **15 puntos**

- Gestión académica (5 puntos): **5 puntos. Tiene 3 actividades relevantes (entre que las destaca la labor de secretaria académica), lo que le otorga el máximo.**

- Estancias de docencia o investigación (5 puntos): **5 puntos. Cumple satisfactoriamente con este criterio (2 estancias con programa erasmus plus en Portugal y Francia): máxima puntuación.**

- Transferencia de conocimientos (2 puntos): **2 puntos. Tiene una intensísima actividad de transferencia con más de 10 actividades relevantes.**

- Otros (3 puntos): **3 puntos. Tiene 7 actividades relevantes como mérito (participación en sociedades científicas, colaboración con revistas, actividad de revisión, trabajo en grupos de investigación reconocidos, etc.). Se le otorga el máximo**

La candidata cumple con el mínimo de la primera prueba (35 puntos), habiendo obtenido el máximo en todos los ítems, por un total de 75 puntos.